



INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 07 de octubre de 2021

INJUVE/DAYF/0529/2021

AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN  
DEL GASTO  
PRESENTE



Con fundamento en los artículos 55, numeral 2, segundo párrafo de la Constitución Política de la Ciudad de México; 18, 30, 62, 88, 127, 129, 146, 152, 153, 164, 165 y 166 de la Ley de Armonización Contable y Rendición de Cuentas; 2 fracciones V y VIII de la Ley de ingresos de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2021; 2 fracción XVI, 25 segundo párrafo, 35 segundo párrafo y 67 segundo párrafo del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2021; 27 fracción I del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y la Administración Pública de la Ciudad de México; 161, 162, 163, 164, 165, 167, 169, 170 y 174 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; y reglas 223, 224, 239, 241, 242, 243, 244, 254, 255, 257, 258 y 259 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, me permito remitir en formato PDF debidamente firmado y en editable EXCEL:

- INFORME APARTADO "B" INDICADORES, RESULTADOS Y ACCIONES - ENERO - SEPTIEMBRE

Dando cumplimiento en tiempo y forma a las fechas establecidas.

Agradeciendo de antemano su atención, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
ELIZABETH GARCÍA MATA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO



C.c.c.p. Beatriz Adriana Olivares Pinal. Directora General del Instituto de la Juventud. Presente.  
Mtra. Luz Elena González Escobar. Secretaria De Administración Y Finanzas. Presente  
C.P. Bertha María Elena Gómez Castro. Subsecretaría De Egresos. Presente  
Lic. Elizabeth Medina Martínez. Dirección Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas. Presente  
Mtro. Gerardo Almonte López. Director General de Armonización Contable Y Rendición de Cuentas de La Secretaría de Administración y Finanzas.

GRF  
Calzada México-Tacuba, 235, piso 1, Col Un Hogar para Nosotros  
alcaldía, Miguel Hidalgo, C.P. 11330, Ciudad de México  
T. 5341 7488  
www.injuve.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



IMAR-PP - INFORME DE AVANCE DE ACCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Clave PP	Nombre PP	Al	Publicación Anualizada	Porcentaje de Bajas y Cancelaciones	Porcentaje de Bajas y Cancelaciones	Avance en las Actividades	Número de Acciones Pendientes	Acciones	Descripción de Actividades Realizadas	Clave Centro Costos	GFDDJ	Presupuesto	Avance Presupuestal en los Activos	Enlace Electrónico de Evidencia Documental	Spesificado Usado
<b>RESULTADOS</b>															
INSTITUTO DE LA JUVENTUD															
E01	EG01 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES	010 Acciones en materia de prevención y atención de adicciones	4150	32.69%	68.14%	71%	1 Actividad	ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS A JOVENES DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE CUENTAN CON RIESGO DE VULNERABILIDAD	Atenciones psicológicas en modalidad grupal tanto para jóvenes como para padres de familia. Elaboración de taller "ESCUELA PARA PADRES" con el objetivo de poner a disposición de los tutores información para acompañar a los jóvenes en su proceso psicológico. Además de abrir grupos reflexivos para jóvenes con enfoque			70%	<a href="https://drive.google.com/file/d/1z8dLW8MAM0J20210m/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1z8dLW8MAM0J20210m/view?usp=sharing</a>		
M01	M01 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	104 Administración de capital humano		0	0	90%	1 Actividad	CONTAR PERSONAL QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y APORTE QUE REQUIEREN LA ADMINISTRACIÓN PARA LA ATENCIÓN BENEFICIO DE LOS JOVENES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON EFICIENCIA A FAVOR DE LOS JOVENES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS QUE ENCAMINARA AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES			90	<a href="https://www.ineciv.com.ve/">https://www.ineciv.com.ve/</a>		
N01	N01 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	003 Gestión integral de emergencias en materia de protección civil		0	0	40%	2 Actividades	REVISIÓN PERIÓDICA PARA CUMPLIR CON EL PROTOCOLO DE PROTECCIÓN CIVIL, COMO SON: SERENAMIENTOS, DESMONTAJE DE CARPAS Y PASADIZOS CON DISCRIMINACIÓN, ILUMINACIÓN DE CALLES Y SEGURIDAD SEQUILLO QUE SE ESTABLECE EN EL PROGRAMA.	TENER UN PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL COMO INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN QUE SE IMPLEMENTARÁ CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, AMALIO Y RECUPERACIÓN, DESTINADAS A SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS QUE HABITAN, UNIDAMENTE CON EL EN ESTE INHIBIENDO ASÍ PROTEGER LAS INSTALACIONES, BIENES, ENTORNO E INFORMACIÓN, ANTE LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS TAN TO NATURALES COMO ANTRÓPOGENOS.			0	<a href="https://www.ineciv.com.ve/">https://www.ineciv.com.ve/</a>		
O01	O01 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	001 Función pública y buen gobierno		0	0	85%	1 Actividad	LAS ADQUISICIONES SE ASEGURAN LA NORMATIVIDAD APLICABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LOS MATERIALES QUE SEAN ESPECIALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO	MEJORAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, APLICAR CON EFICIENCIA LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS, FOMENTAR LA TRANSPARENCIA EN EL MANEJO Y OPERACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.			85	<a href="https://www.ineciv.com.ve/">https://www.ineciv.com.ve/</a>		
P01	P01 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑOS	003 Transversalización de la perspectiva de género	8241	5.00%	93.14%	97.25%	1 Actividad	GENERAR CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN, EMPoderAMIENTO DE MUJERES Y NIÑOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	En el momento han escrito 32 mujeres, de ese total: 25 recibieron orientación sobre LEE y 7 algunas se le brindaron alternativas y ya que no se cumplieron con los criterios de inclusión, al respecto de COMETA 2 llamadas por mail para el (Luz es una agenda) cada semana hasta que (Vipari) 7 citas (Agendadas en María Stopes entre matana y el sábado, 3 de ellas son para valoración especial, ya que pasan de las 12 semanas de gestación pero existe riesgo para la salud de las jóvenes 10 llamadas del embarazo llevadas a cabo mediante aplicación móvil empoderama entre el 15 y 17 de agosto 2 citas donde obtuvieron cita con María Stopes pero no asistieron a la clínica			97%	<a href="https://drive.google.com/file/d/1z8dLW8MAM0J20210m/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1z8dLW8MAM0J20210m/view?usp=sharing</a>		

PO02	PO04	PO06	PO07	PO08	PO09	PO10	PO11	PO12	PO13	PO14	PO15	PO16	PO17	PO18	PO19	PO20	PO21
PO02	PO04	PO06	PO07	PO08	PO09	PO10	PO11	PO12	PO13	PO14	PO15	PO16	PO17	PO18	PO19	PO20	PO21
PO02	PO04	PO06	PO07	PO08	PO09	PO10	PO11	PO12	PO13	PO14	PO15	PO16	PO17	PO18	PO19	PO20	PO21
PO02	PO04	PO06	PO07	PO08	PO09	PO10	PO11	PO12	PO13	PO14	PO15	PO16	PO17	PO18	PO19	PO20	PO21
PO02	PO04	PO06	PO07	PO08	PO09	PO10	PO11	PO12	PO13	PO14	PO15	PO16	PO17	PO18	PO19	PO20	PO21
PO02	PO04	PO06	PO07	PO08	PO09	PO10	PO11	PO12	PO13	PO14	PO15	PO16	PO17	PO18	PO19	PO20	PO21
PO02	PO04	PO06	PO07	PO08	PO09	PO10	PO11	PO12	PO13	PO14	PO15	PO16	PO17	PO18	PO19	PO20	PO21
PO02	PO04	PO06	PO07	PO08	PO09	PO10	PO11	PO12	PO13	PO14	PO15	PO16	PO17	PO18	PO19	PO20	PO21
PO02	PO04	PO06	PO07	PO08	PO09	PO10	PO11	PO12	PO13	PO14	PO15	PO16	PO17	PO18	PO19	PO20	PO21

ELABORÓ:  
  
DAMARIS HAIDE RUIZ CARRILLO  
JUD DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS  
SECRETARÍA DE LA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
5553417488

AUTORIZÓ:  
  
ELIZABETH GRACIA MATA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SECRETARÍA DE LA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
5553417488



IR PP.- INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:		08PDIJ				Período:				3er. Trimestre				
Eje	Sub Eje	Sub Eje	Clasificación Funcional del Gasto	ODS	Clave PP	1er.TMP	2do.TMP	3er.TMP	4to.TMP	Avance en los Indicadores	Presupuesto Programado al Período	Presupuesto Ejercido al Período	Porcentaje de Presupuesto Programado Ejercido	Semaforización Avance en los Indicadores
1	2	4	2.3.5	3. Salud y bienestar	E047	0.25	0.5	0.7	0.8	70%	\$33,336.00	\$0.00	0%	
1	2	4	2.3.5	10. Reducción de las desigualdades	M001	0.7	0.8	0.9	1	90%	\$15,428,623.00	\$11,946,280.91	77%	
1	6	4	1.7.2	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	N001	0	0.6	0.9	0.9	40%	\$22,500.00	\$0.00	0%	
1	6	1	1.3.4	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	O001	1	1	1	1	85%	\$4,975,765.90	\$2,175,806.19	44%	
1	5	0	1.2.4	5. Igualdad de género	P001	0.25	0.5	0.7	0.8	97.22%	\$193,368.00	\$90,048.00	47%	
1	6	0	1.2.4	10. Reducción de las desigualdades	P002	0.25	0.5	0.7	0.8	86.11%	\$80,000.00	\$0.00	0%	

RESULTADOS

IR PP- INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	08PDIJ	Periodo:	3er. Trimestre
------------------------------	--------	----------	----------------

RESULTADOS

Eje	Sub Eje	Sub Eje	Clasificación Funcional del Gasto	ODS	Clave PP	Periodo:				Avance en los Indicadores	Presupuesto Programado al Periodo	Presupuesto Ejercido al Periodo	Porcentaje de Presupuesto Programado Ejercido	Sematización Avance en los Indicadores
						1er.TMP	2do.TMP	3er.TMP	4to.TMP					
1	6	1	2.6.8	10. Reducción de las desigualdades	P004	0	0.5	1	1	0%	\$3,750.00	\$0.00	0%	
1	6	2	1.2.4	10. Reducción de las desigualdades	S004	0.25	0.5	0.75	0.9	75%	\$1,977,145.00	\$1,401,159.19	71%	
1	6	2	3.1.2	8. Trabajo decente y crecimiento económico	S007	0.25	0.5	0.7	0.8	0%	\$664.00	\$0.00	0%	
1	6	2	2.7.1	10. Reducción de las desigualdades	S025	0.25	0.5	0.7	0.8	33.80%	\$79,605,336.00	\$41,757,938.00	52%	
1	3	1	2.4.1	10. Reducción de las desigualdades	S050	0.25	0.5	0.7	0.8	0%	\$150,000.00	\$0.00	0%	
1	6	2	1.2.4	3. Salud y bienestar	S212	0.25	0.5	0.7	0.8	71.45%	\$3,586,167.00	\$3,084,580.00	86%	

AUTORIZO:  
  
 ELIZABETH GRACIA MATA  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 EGARCIAI@CDMX.GOB.MX  
 5553417488 EXT 435







GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

Elizabeth García Mata <egarciam@cdmx.gob.mx>

## INJUVE\_INFORME AL AVANCE TRIMESTRAL\_NNA\_ENE-SEPT\_2021

2 mensajes

Elizabeth García Mata <egarciam@cdmx.gob.mx>

7 de octubre de 2021, 14:54

Para: DGACyRC CDMX <informe.trimestral.dgacrc@gmail.com>

Cc: galmonte@finanzas.cdmx.gob.mx, Andrés Javier Ramírez <ajr071187@gmail.com>, Elizabeth Medina Martínez <emedinam@cdmx.gob.mx>, Bernardo Rsl <berosalfdz@gmail.com>

Por este conducto envío informe de avance trimestral e informe derechos niñas, niños y adolescentes, correspondiente al periodo de enero – septiembre 2021

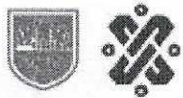
Se anexa informe en formato pdf debidamente firmado y rubricado así como archivo excel con número de oficio INJUVE/DAYF/0528/2021.

Mucho agradeceré pueda acusar de recibido el presente.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

*“Se hace la entrega por este medio, de conformidad con lo establecido por el artículo “SEGUNDO. - Las comunicaciones por correo electrónico institucional entre las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México serán consideradas comunicaciones oficiales y tendrán validez jurídica plena.” Del ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.” Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril de 2020.”*

-- brf



Elizabeth García Mata

Directora de Administración y Finanzas  
Instituto de la Juventud

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

✉ [direcadmonyfinanzasinjuve@gmail.com](mailto:direcadmonyfinanzasinjuve@gmail.com)

☎ 53 42 74 34

### 3 adjuntos

AVANCE TRIMESTRAL\_NNA\_ENE-SEPT\_2021.PDF  
14657K

Formatos\_IAT\_ENE\_SEP21ok.xlsx  
3358K

Formato\_NNA\_Ene\_Se.xlsx  
314K

postmaster <postmaster@cdmx.gob.mx>  
Para: egarciam@cdmx.gob.mx

7 de octubre de 2021, 14:57

The original message was received at Thu, 7 Oct 2021 14:57:55 -0500  
from:  
<egarciam@cdmx.gob.mx>

----- The following addresses had permanent fatal errors -----  
<emedinam@cdmx.gob.mx>  
(reason: 554 5.4.6 Too many hops)

----- Transcript of session follows -----  
554 5.4.6 Too many hops 33 (30 max): from <egarciam@cdmx.gob.mx> via mail-ot1-f69.google.com, to  
<emedinam@cdmx.gob.mx>

Final-Recipient: RFC822; emedinam@cdmx.gob.mx  
Action: failed  
Status: 5.4.6  
Diagnostic-Code: SMTP; 554 5.4.6 Too many hops  
Last-Attempt-Date: Thu, 7 Oct 2021 14:57:57 -0500

----- Mensaje reenviado -----

From: "Elizabeth García Mata" <egarciam@cdmx.gob.mx>  
To: DGACyRC CDMX <informe.trimestral.dgacrc@gmail.com>  
Cc: galmonte@finanzas.cdmx.gob.mx, "Andrés Javier Ramírez" <ajr071187@gmail.com>, "Elizabeth Medina Martínez" <emedinam@cdmx.gob.mx>, Bernardo Rsl <berosalfdz@gmail.com>  
Bcc:  
Date: Thu, 7 Oct 2021 14:54:39 -0500  
Subject: INJUVE\_INFORME AL AVANCE TRIMESTRAL\_NNA\_ENE-SEPT\_2021  
Por este conducto envío informe de avance trimestral e informe derechos niñas, niños y adolescentes, correspondiente al periodo de enero – septiembre 2021

Se anexa informe en formato pdf debidamente firmado y rubricado así como archivo excel con número de oficio INJUVE/DAYF/0528/2021.

Mucho agradeceré pueda acusar de recibido el presente.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

“Se hace la entrega por este medio, de conformidad con lo establecido por el artículo “SEGUNDO. - Las comunicaciones por correo electrónico institucional entre las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México serán consideradas comunicaciones oficiales y tendrán validez jurídica plena.” Del ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.” Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril de 2020.”

-- brf

“La información contenida en este correo, así como la contenida en los documentos anexos, puede contener datos personales, por lo que su difusión es responsabilidad de quien los transmite y quien los recibe, en términos de lo dispuesto por los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII; 169, 186 y demás aplicables de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Los Datos Personales se encuentran protegidos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, por lo que su difusión se encuentra tutelada en sus artículos 3 fracciones IX, XXVIII, XXIX, XXXIV, XXXVI, 9, 16, 25, 26, 37, 41, 46, 49, 50, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y demás relativos y aplicables; debiendo sujetarse en su caso, a las



disposiciones relativas a la creación, modificación o supresión de datos personales previstos. Asimismo, deberá estarse a lo señalado en los numerales 1, 3, 12, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 29, 35 y demás aplicables de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal.

En el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones de la Ciudad de México, deberá observarse puntualmente lo dispuesto por la Ley de Gobierno Electrónico de la Ciudad de México, Ley de Operación e Innovación Digital para la Ciudad de México, Criterios para la Dictaminación de Adquisiciones y Uso de Recursos Públicos Relativos a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Ciudad de México y demás relativas y aplicables."

---

### 3 adjuntos



**AVANCE TRIMESTRAL\_NNA\_ENE-SEPT\_2021.PDF**

14657K



**Formatos\_IAT\_ENE\_SEP21ok.xlsx**

3358K



**Formato\_NNA\_Ene\_Se.xlsx**

314K